

## Resumen de la Revisión Ambiental y Social (ESRS) Proyecto Naturasol

**Idioma original del documento:** Español  
**Fecha de corte de la revisión:** Agosto 18 de 2020

La transacción consiste en una línea revolvente no comprometida de financiamiento de importaciones por hasta US\$16,2 millones a un plazo de 180 días desde cada desembolso a Naturasol, S.A. de C.V. y Miel Mex, S.A. de C.V. en calidad de prestatarios solidarios (los "Prestatarios").

Los Prestatarios utilizarán los fondos de BID Invest para financiar la importación de cacahuates, semillas, frutas, cereales y la compra de otras materias primas. Esta sería la primera operación de BID Invest con Naturasol y Mielmex, empresas con participación en el mercado de producción de alimentos procesados en México, canales comerciales robustos con clientes de renombre internacional, y una cadena de suministro compuesta por hasta 18.000 pequeños productores y MSMEs.

### 1. Información general del proyecto y del alcance de la revisión ambiental y social de BID Invest

BID Invest realizó la debida diligencia ambiental y social (A&S) virtual del proyecto del 28 al 31 de julio de 2020. Se revisó información A&S, de salud y seguridad ocupacional (SSO) y laboral como procedimientos, políticas, reportes, auditorias, licencias y otros documentos internos de Naturasol y Mielmex y se mantuvieron reuniones con personal de la empresa.

### 2. Clasificación ambiental y social y justificación

De conformidad con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, el Proyecto ha sido clasificado como Categoría B debido a que podrá generar impactos y riesgos relacionados con los siguientes aspectos: (i) funcionalidad de los sistemas de gestión y monitoreo A&S, (ii) inocuidad y seguridad alimentaria; (iii) gestión de mano de obra y condiciones de trabajo adecuadas; (iv) generación de aguas residuales, residuos sólidos, y emisiones al aire; (v) relacionamiento con la comunidad; y (vi) sostenibilidad de la cadena de abastecimiento. Estos impactos y riesgos se estiman sean de baja o mediana intensidad.

Las Normas de Desempeño (ND) activadas por el Proyecto son:

ND1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos A&S

ND2: Trabajo y condiciones laborales

ND3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación

ND4: Salud y seguridad de la comunidad

En caso de que alguna otra sea aplicable, Naturasol y/o Mielmex informarán de inmediato a BID Invest.

### **3. Contexto Ambiental y Social**

Naturasol tiene sus plantas ubicadas en zonas industriales en el Estado de México. Una planta de producción para semillas y barras, otra para cereales, y la planta de miel de Mielmex. Todas las locaciones son arrendadas. Como resultado del Informe de evaluación del riesgo climático físico y de transición, la localización de las plantas tiene una potencial exposición a desastres naturales causados por el cambio climático como vientos huracanados y sequías en el largo plazo. Además, pueden estar expuestas a riesgos volcánicos.

## **4. Riesgos e impactos ambientales y medidas de mitigación e indemnización propuestas**

### **4.1 Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales**

#### **4.1.a. Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS)**

Actualmente, las Compañías se encuentran avanzadas en el desarrollo de los elementos del SGAS. Para tener un sistema en cumplimiento con la ND1 deberá incluir lo siguiente:

#### **4.1.b. Política**

Naturasol y Mielmex han desarrollado una política que incluye el cumplimiento con la legislación y estándares nacionales e internacionales de calidad, inocuidad, ambientales, de salud y seguridad ocupacional y responsabilidad social. Esta política define el personal responsable de garantizar su cumplimiento internamente, se comunica a todos los niveles de las Compañías y es actualizada periódicamente. Las Compañías deberán comunicar la política a contratistas, trabajadores temporales y otros actores sociales.

#### **4.1.c. Identificación de riesgos e impactos**

Naturasol y Mielmex han desarrollado una matriz de evaluación de riesgos incluyendo riesgos humanos, de entorno, de finanzas, infraestructura, de producto y de información. La matriz deberá ser actualizada incluyendo riesgos A&S, y de la comunidad.

#### **4.1.d. Programas de gestión**

La planta de cereales de Naturasol cuenta con la certificación de seguridad para la cadena de abastecimiento ISO 28000 y todas las plantas cuentan con la certificación de seguridad alimentaria FSSC 22000.

Las Compañías han desarrollado varios programas de gestión para el manejo de los riesgos identificados, entre ellos: manejo de residuos y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas, contención de derrames, auditorías, comunicación, acciones correctivas. Naturasol y Mielmex deberán establecer programas de gestión como parte de su SGAS que describan las medidas y acciones de mitigación y mejora del desempeño, destinadas a abordar los riesgos e impactos A&S y de la comunidad que se identifiquen.

También han desarrollado entre otros, procedimientos para búsqueda y selección de proveedores, planeación, compras y resurtido, y movimiento de materias primas, material de empaque, semi-terminados y producto terminado. Además, tienen implementado un procedimiento de trazabilidad para identificar y cuantificar los productos en cualquier parte del proceso garantizando

calidad e inocuidad. Actualmente, no se evalúa el riesgo de conversiones significativas de hábitats naturales o críticos por parte de los proveedores, por lo tanto, las Compañías deberán actualizar su procedimiento de trazabilidad con el fin de identificar los riesgos asociados a sus proveedores primarios de la cadena de abastecimiento y evaluar su exposición a tales riesgos desde el punto de vista operativo y reputacional de manera que pueda descartar productos o proveedores que generen riesgos para la biodiversidad y/o laboral (trabajo infantil y forzoso). Adicionalmente, con apoyo de BID Invest, Mielmex realizará capacitaciones de sostenibilidad con los proveedores actuales de miel que serán parte de un plan de fortalecimiento de sostenibilidad para implementar en el mediano plazo.

#### 4.1.e. Capacidades y competencia organizativas

Naturasol y Mielmex actualmente cuentan con personal asignado a tareas de Recursos Humanos, seguridad e higiene y calidad. Los temas A&S están bajo la supervisión de los Gerentes de Gestión Integral y Mejora Continua y los Coordinadores de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente para cada Planta. El personal encargado de abastecimiento deberá extender las políticas A&S a los proveedores.

#### 4.1.f. Preparación y respuesta ante situaciones de emergencias

Naturasol y Mielmex han desarrollado un procedimiento de continuidad del negocio en emergencias que no solo incluye contingencias de carácter natural y tecnológico sino también terrorismo, político, e informático. El procedimiento se actualiza periódicamente, cuenta con formatos para el mejoramiento del manejo de las emergencias, un cronograma para los simulacros y su respectivo formato para reporte y evaluación luego de que se realizan. Las Compañías deben desarrollar sistemas de respuesta colectiva ante situaciones de emergencia con las industrias aledañas. Se recomienda incluir como parte de este procedimiento de emergencias la respuesta de las Compañías a pandemias como el COVID-19.

#### 4.1.g. Seguimiento y evaluación

Naturasol y Mielmex reportan anualmente el cumplimiento con aspectos A&S a la Protección Civil y Medio Ambiente de CDMX cada que se renueva la Licencia de Funcionamiento y a través de auditorías de responsabilidad social hechas por certificaciones externas bajo el esquema *Sedex Members Ethical Trade Audit* (SMETA). Internamente, han desarrollado una variedad de procedimientos para el seguimiento y evaluación tales como: generación y control de documentos y registros, no conformes, retiro/recuperación de producto, auditorías, trazabilidad, revisión por la dirección, fraude alimentario, revisión de equipo vs incendios, entre otros. Walmart audita anualmente la cadena de proveedores de Naturasol y Mielmex bajo su propio esquema basado en ISO 28000 y los criterios de *Customs Trade Partnership Against Terrorism* (CTPAT). Naturasol y Mielmex presentan informes anuales a la alta gerencia en los que se incluye información sobre no conformidades y acciones correctivas, resultados de auditorías externas, desempeño de proveedores, cumplimiento de objetivos del sistema de gestión de inocuidad alimentaria, entrenamientos y oportunidades de mejora continua. También reportan Indicadores clave de rendimiento (KPI) como días libres de accidentes, uso de agua y energía, efluentes de aguas residuales y monitoreo de emisiones al aire; retención y capacitación del personal. Se alienta también a que las Compañías preparen anualmente un Reporte de Sostenibilidad Ambiental y Social corporativo basado en los estándares de la Iniciativa Global de Reporte (GRI por sus iniciales en inglés).

#### 4.1.h. Participación de los actores sociales

Naturasol y Mielmex han hecho un análisis para identificar los actores sociales relacionados con sus operaciones, sin embargo, deberán actualizar este mapeo para incluir parques industriales vecinos y comunidades más cercanas. El jefe de calidad y el coordinador de seguridad, higiene y medio ambiente participan en la feria ambiental municipal de Tepetzotlán y comunican información A&S de las Compañías a los participantes.

#### 4.1.i. Comunicaciones externas y mecanismo de quejas

Naturasol y Mielmex cuentan con un procedimiento para la recepción de quejas externas. Las quejas pueden ser anónimas y además recibidas personalmente en buzones de quejas en las entradas de las plantas, y vía telefónica y electrónica. Internamente, hay responsables de la recepción, análisis, respuesta y documentación de las quejas.

### 4.2 Trabajo y Condiciones Laborales

#### 4.2.1. Condiciones de trabajo y administración de las relaciones laborales

Naturasol y Mielmex cuentan con un total de 562 trabajadores de los cuales 199 están en la planta de miel, 268 en la planta de semillas y barras y 95 en la planta de cereales. El porcentaje de hombres y mujeres es equitativo.

#### 4.2.2. Políticas y procedimientos de recursos humanos

Naturasol y Mielmex cuentan con un Código de Conducta y Ética y procedimientos de recursos humanos como atracción de talento, contratación e inducción del personal. Las Compañías deberán desarrollar una política de recursos humanos en consonancia con los requisitos de la legislación nacional laboral y la ND2.

#### 4.2.3. Condiciones laborales y términos de empleo

Los trabajadores de las Compañías reciben salarios que exceden aproximadamente en 40% el salario mínimo del país (MX\$123.22 diarios) y condiciones laborales en cumplimiento con la normativa nacional laboral. Naturasol y Mielmex aplican herramientas internas para definir promociones de acuerdo con los años de trabajo en las Compañías y desempeño laboral.

#### 4.2.4. Organizaciones laborales

En México la legislación nacional reconoce los derechos a la libre asociación. Algunos trabajadores forman parte de la Federación de Trabajadores Asalariados y no Asalariados Sindicalismo Nuevo de México sin represalias por parte de las Compañías.

#### 4.2.5.No discriminación e igualdad de oportunidades

El Código de Conducta y Ética incluye el compromiso de las Compañías asegurando que no es permitida la discriminación durante el reclutamiento, contratación, entrenamiento o promoción. Igualmente, se compromete a mantener un ambiente de trabajo libre de cualquier tipo de hostigamiento.

#### 4.2.6. Mecanismo de atención de quejas

Naturasol y Mielmex tienen disponible para sus empleados un buzón de quejas y sugerencias en cada planta y un correo electrónico que se comunican durante la inducción al personal nuevo y en sesiones internas. La Dirección General se encarga de recolectar y dar respuesta a las quejas que son recogidas semanalmente. Se pueden recibir y dar respuesta a quejas anónimas.

#### 4.2.7. Trabajo infantil y forzoso

Naturasol y Mielmex en cumplimiento con la regulación nacional y con procedimientos internos no emplean menores de edad (18 años), sin embargo, han contratado en contadas ocasiones para trabajos no peligrosos mayores de 16 años que cuenten con permiso de padre o tutor. Las Compañías están comprometidas en no emplear mano de obra forzosa.

#### 4.2.8. Salud y seguridad en el trabajo

Naturasol y Mielmex cuentan con un procedimiento para la gestión de salud y seguridad ocupacional, con comisiones de seguridad e higiene y con un programa preventivo que incluye actividades como: capacitaciones, análisis de riesgos y contabilización de accidentes. Sobre esta última, las Compañías presentaron en el 2019 un índice de 0.011 lesiones por millón de horas trabajadas (LTIFR) y 0.000037 días perdidos por millón de horas trabajadas (LTISR).

Como parte de los procedimientos de salud de las Compañías, se le requiere a todo el personal un certificado médico para el perfil sanitario y un certificado periódico que luego hacen parte de la historia clínica integral de cada empleado. Todos los trabajadores de las Compañías se encuentran afiliados al Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) y además cuentan con un médico interno que rota por las plantas. Los principales problemas de salud en los trabajadores no están asociados a sus labores.

Como parte de la atención a aspectos de salud y seguridad ocupacional, Naturasol y Mielmex han desarrollado procedimientos para trabajos en espacios confinados, trabajos en alturas, trabajos en caliente, en caso de derrame, trabajos con recipientes sujetos a presión, y mantenimiento a instalaciones eléctricas. Naturasol y Mielmex, ofrecen acceso a medios de hidratación para todos los trabajadores incluyendo aquellos expuestos a altas temperaturas en los trabajos de corte y soldadura.

Cuentan con un programa de capacitación anual para el personal que incluye: HACCP, SA8000, manejo de sustancias químicas, inocuidad alimentaria, uso de equipo de protección personal (EPP), manejo y disposición de residuos, salud e higiene en el trabajo, entre otros.

Se realizan análisis de ruido, e iluminación en el lugar de trabajo que se encuentran en consonancia con la normativa nacional. En las tres plantas los niveles de ruido sobrepasan 85dBa en algunas pocas áreas de trabajo, parámetro máximo establecido en las Guías Generales sobre medio ambiente, salud y seguridad del BM. Las compañías ofrecen protectores auditivos a todo el personal que lo solicite, pero requieren el uso obligatorio a trabajadores en sitios donde el nivel de ruido sobrepasa el límite de 85dBa. Los parámetros de temperatura, vibración y material particulado son menores a los indicados por la normativa para tener que ser medidos. Los procesos son a temperatura ambiente, no abatidas ni elevadas, ningún trabajador está expuesto a temperaturas por encima de 25°C. Naturasol y Mielmex deberán mantener el monitoreo y dar cumplimiento a los

diferentes parámetros en el entorno laboral en concentraciones por debajo de las recomendadas por la Conferencia Americana de Higienistas Industriales (ACGIH) en forma de Promedio Ponderado en el Tiempo y Valores Umbral Limite (TWA-TLV) —concentraciones a las que la mayoría de los trabajadores pueden estar expuestos repetidamente (ruido: máx. en entorno de trabajo 85dbA, externo 70dBA; material particulado:10mg/m<sup>3</sup>; iluminación: 10-500 lux)

Las Compañías cumplen con las condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en congruencia con la normativa nacional que a su vez ha adoptado los requerimientos de la *National Fire Protection Association* (NFPA) en sus instalaciones que requiere entre otras cosas la implementación de un plan para prevenir y mitigar incendios, sistema móvil y fijo, establecimiento de grupo de brigadistas, EPP para la brigada, simulacros contra incendio, sismos y evacuación y pruebas periódicas del equipo. Protección Civil y Bomberos son invitados a los simulacros y deben emitir un visto bueno de cumplimiento después de cada visita anual para la renovación de la licencia de funcionamiento. Se realizan cuatro simulacros anuales en cada planta en los cuales participan brigadas de emergencia y todo el personal de las plantas. Las Compañías cuentan con brigadas de evacuación, búsqueda y rescate, de primeros auxilios, de combate contra incendios y de comunicación.

#### 4.2.9. Cadena de abastecimiento

La cadena de abastecimiento de Naturasol y Mielmex incluye 18.000 proveedores nacionales de miel y aproximadamente 800 proveedores adicionales de cereales, frutas, aceites, empaques, productos de limpieza, entre otros, siendo cerca del 10% extranjeros. Naturasol y Mielmex actualizarán el procedimiento de búsqueda y selección de proveedores incluyendo un análisis adicional que ayude a las Compañías a asegurar que no exista trabajo infantil ni forzoso en la cadena de abastecimiento.

### 4.3 Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación

#### 4.3.1. Eficiencia en el uso de recursos

##### Gases de efecto invernadero

Las plantas de Naturasol funcionan con suministro de energía eléctrica local con un consumo anual de 14.2 MWh para la planta de semillas, 6.5 MWh para la de cereales y 45.8MWh para la planta de miel. También se utiliza diesel para dos calderas de la planta de miel con un consumo anual de 180m<sup>3</sup>. Las emisiones de SO<sub>2</sub> (caldera 80cc 338.46mg/m<sup>3</sup> and caldera 100cc 451.39mg/m<sup>3</sup>) se encuentran en cumplimiento con la normativa nacional y las Guías Generales sobre medio ambiente, salud y seguridad del BM. Mielmex deberá incluir en los reportes de medición de las calderas emisiones de NOx y MP<sub>10</sub> y dar cumplimiento de acuerdo con los parámetros de emisiones de las Guías Generales del BM (MP<sub>10</sub> 100 mg/Nm<sup>3</sup>; NOx 460 mg/Nm<sup>3</sup>; SOx 2000 mg/Nm<sup>3</sup>). En la planta de semillas se consumen 265m<sup>3</sup> de gas para el generador de vapor y los hornos. Los niveles de CO se encuentran en cumplimiento con la normativa nacional. Naturasol deberá incluir la medición de NOx y dar cumplimiento de acuerdo con los parámetros de emisiones de las Guías Generales del BM (NOx 320 mg/Nm<sup>3</sup>). También se utilizan 3.5m<sup>3</sup> de gas para el laboratorio en la planta de miel. El consumo de energía por tonelada de materia prima en la planta de semillas es de 3.3 KWh, en la de cereales 4.1 KWh y en la de miel de 65 KWh. Para la flota de transporte se utilizan

anualmente aproximadamente 900m<sup>3</sup>. Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el año 2019 sin incluir transporte fueron de 1,167.17 TonneqCO<sub>2</sub>.

#### Consumo de agua

El suministro de agua para los procesos y servicios es a través de la red municipal. También utilizan pipas de agua potable ya que la disponibilidad y la intermitencia de agua disponible de la red municipal no les permite dar continuidad a los procesos. Por esta razón cuentan con una cisterna con agua de pipas. La demanda de agua potable promedio es de 0.178m<sup>3</sup>/ ton de materia prima.<sup>1</sup>

El rango de volumen del efluente líquido producido es aproximadamente 2.2 m<sup>3</sup>/día que se descarga a la red de alcantarillado municipal. La compañía cumple con los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado requeridos por la normativa nacional.

#### 4.3.2. Prevención de la contaminación

##### Residuos

Las Compañías cuentan con un permiso de generador de residuos de manejo especial para cada una de las plantas y con un contrato de recolección de residuos para venta de reciclado y/o disposición final que contempla las tres plantas.

##### Manejo de materiales peligrosos

Naturasol y Mielmex han desarrollado un procedimiento para el manejo y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas en cumplimiento con los requerimientos de la normativa nacional. También cuentan con un manifiesto de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos en cada una de las plantas. No existen equipos de refrigeración en sus plantas de producción.

##### Manejo y uso de pesticidas

Las Compañías han desarrollado un procedimiento para el manejo integrado de plagas alineado con los requerimientos de la Secretaría de Salud y Asistencia que incluye asignación de responsabilidades, requerimientos específicos para el proveedor del servicio, especificaciones para el manejo de químicos (deben ser aprobados por Nestlé México y por los estándares internacionales de certificación *Organic Crop Improvement Association International* (OCIA)) y procedimientos para la aplicación y manejo de desechos peligrosos. Se realizan entrenamientos periódicos con el personal sobre el control de plagas y uso de pesticidas en las instalaciones. Naturasol y Mielmex deberán asegurar que este procedimiento incluya la restricción del uso de plaguicidas correspondientes a las Clases Extremadamente Peligrosa (Ia) y Altamente Peligrosa (Ib) según la Organización Mundial de la Salud (OMS) en todas las plantas.

---

<sup>1</sup> Por debajo de los parámetros del consumo de agua en el procesamiento de alimentos. Cuadro 3. Guías sobre medio ambiente, salud y seguridad para el procesamiento de alimentos y bebidas del IFC. Pág. 13.

#### **4.4 Salud y seguridad de la comunidad**

##### **4.4.1. Salud y seguridad de la comunidad**

###### Diseño y seguridad de infraestructura y equipos

Naturasol y Mielmex cuentan con una flota propia de transporte de 27 camiones para transporte de materia prima hacia la planta y para la distribución a los clientes. En algunas ocasiones necesitan mayor capacidad y subcontratan el servicio de transporte. Naturasol y Mielmex deberán implementar un programa de seguridad para los conductores y el tráfico de acuerdo con los principios descritos en las Guías Generales sobre medio ambiente, salud y seguridad del BM y que hagan parte del SGAS.

###### Personal de seguridad

Naturasol y Mielmex disponen de personal interno no armado para las labores de seguridad de las Compañías, que realizan su trabajo en seguimiento de las Consignas para el personal de vigilancia que han sido desarrolladas principalmente para el control de ingreso a la planta. Naturasol y Mielmex actualizarán sus procedimientos de seguridad internos de acuerdo con los requisitos de la ND4 de la IFC y los incluirán en su SGAS.

#### **4.5 Adquisición de Tierras y Reasentamiento Involuntario**

No es aplicable ya que no habrá adquisición de nuevos predios ni reubicación de personas.

#### **4.6 Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos**

No es aplicable

#### **4.7 Pueblos Indígenas**

No es aplicable, más bien el proyecto beneficiará algunos proveedores de miel que hacen parte de la comunidad Maya y tendrán apoyo a través de asistencia técnica.

#### **4.8 Patrimonio cultural**

No es aplicable ya que las instalaciones se encuentran en lugares desprovistos de patrimonio cultural.

### **5. Plan de acción ambiental y social**

El Plan de Acción Ambiental y Social para el proyecto (ESAP por sus siglas en inglés) se resume a continuación:



**PROYECTO Naturasol**  
**Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS o ESAP)**

No.	Aspecto	Acción	Entregable	Fecha de Cumplimiento
<b>ND 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales</b>				
1.1	SGAS	Actualizar el SGAS en cumplimiento con los requisitos de la ND1.	SGAS actualizado	1 año después del primer desembolso
1.2		Comunicar la política A&S a contratistas, trabajadores temporales y otros actores sociales.	Pruebas de diseminación de la política A&S	9 meses después del primer desembolso
1.3		Actualizar la matriz de riesgos incluyendo riesgos A&S, y de la comunidad	Matriz de riesgos actualizada	9 meses después del primer desembolso
1.4		Establecer programas de gestión como parte de su SGAS que describan las medidas y acciones de mitigación y mejora del desempeño, destinadas a abordar los riesgos e impactos A&S y de la comunidad que se identifiquen.	Programas de gestión para los riesgos e impactos A&S y de la comunidad identificados	9 meses después del primer desembolso
1.5	Cadena de Abastecimiento	Actualizar el procedimiento de trazabilidad con el fin de identificar riesgos asociados a proveedores primarios de la cadena de abastecimiento y evaluar su exposición a tales riesgos desde el punto de vista operativo y reputacional de manera que pueda descartar productos o proveedores que generen riesgos para la biodiversidad y/o laborales (trabajo infantil y forzoso)	Procedimiento de trazabilidad actualizado incluyendo el análisis de riesgos a la biodiversidad y laborales (trabajo infantil y forzoso) en proveedores primarios	9 meses después del primer desembolso
1.6		Capacitar los proveedores actuales de miel que serán parte de un plan de fortalecimiento de sostenibilidad para implementar en el mediano plazo.	Prueba de capacitaciones a proveedores de miel sobre sostenibilidad	1 año después del primer desembolso
1.7		Extender la política A&S a los proveedores.	Prueba de que la política A&S se ha compartido con los proveedores	9 meses después del primer desembolso
1.8	Planes de emergencia	Desarrollar sistemas de respuesta colectiva ante situaciones de emergencia con las industrias aledañas	Sistema de respuesta colectiva ante situaciones de emergencia	9 meses después del primer desembolso
1.9	Actores sociales	Actualizar mapeo de actores sociales para incluir parques industriales vecinos y comunidades más cercanas	Mapeo de actores sociales actualizado	9 meses después del primer desembolso
<b>ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales</b>				
2.1	Recursos Humanos	Desarrollar una política de recursos humanos en consonancia con los requisitos de la legislación nacional laboral y la ND2.	Política de recursos humanos	3 meses después del primer desembolso
2.2	Salud y Seguridad Ocupacional	Mantener el monitoreo y dar cumplimiento a los diferentes parámetros en el entorno laboral en concentraciones por debajo de las recomendadas por la Conferencia Americana de Higienistas Industriales (ACGIH) en forma de Promedio Ponderado en el Tiempo y Valores Umbral Limite (TWA-TLV) —concentraciones a las que la mayoría de los trabajadores pueden estar expuestos repetidamente (ruido: máx. en entorno de trabajo 85dbA, externo 70dbA; material particulado: 10mg/m3; iluminación: 10-500 lux)	Presentar mediciones de todos los parámetros	Anual
<b>ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación</b>				
3.1	Emisiones	Incluir en los reportes de medición de las calderas de Mielmex emisiones de NOx y MP <sub>10</sub> y dar cumplimiento de acuerdo con los parámetros de emisiones de las Guías Generales del BM (PM10 100 mg/Nm <sup>3</sup> ; NOx 460 mg/Nm <sup>3</sup> ; SO <sub>2</sub> 2000 mg/Nm <sup>3</sup> )	Mediciones de NOx, SO <sub>2</sub> y MP10 para las emisiones en la planta de Mielmex	Anual
3.2		Incluir la medición de NOx para la chimenea de la planta de semillas y dar cumplimiento de acuerdo con los parámetros de emisiones de las Guías Generales del BM (NOx 320 mg/Nm <sup>3</sup> )	Mediciones de NOx para las emisiones de la planta de semillas	Anual
3.3	Manejo Integrado de Plagas	Asegurar que el procedimiento del Manejo Integrado de Plagas incluya la restricción del uso de plaguicidas correspondientes a las Clases Extremadamente	Mostrar que está incluida esta restricción	3 meses después del primer desembolso

No.	Aspecto	Acción	Entregable	Fecha de Cumplimiento
		Peligrosa (Ia) y Altamente Peligrosa (Ib) según la Organización Mundial de la Salud (OMS) en todas las plantas.		
<b>ND 4: Salud y Seguridad de la Comunidad</b>				
4.1	Transporte	Desarrollar e implementar un programa de seguridad para los conductores y el tráfico de acuerdo con los principios descritos en las Guías Generales sobre medio ambiente, salud y seguridad del BM y que hagan parte del su SGAS.	Programa de seguridad para los conductores y el tráfico implementado	9 meses después del primer desembolso
4.2	Seguridad	Actualizar procedimientos de seguridad internos de acuerdo con los requisitos de la ND4 de la IFC e incluirlos en el SGAS.	Procedimiento de seguridad actualizado	9 meses después del primer desembolso